



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE : 6 NORTE N° 1467

Mes de: abril de 2024

I.- **Funcionario** : Daniela Sandoval Fuentes
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 7309 06.05.24
Centro de costo o ítem : 325101
Nombre Programa : *ECICEP*

II.- **Boleta Número** : 78
Fecha Boleta : 30-04-2024
Valor Bruto Boleta : \$ 1.438.924.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.475.818.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Permiso 09 de abril 2024

III.- Funciones Contratadas:

- Coordinación de la entrega de prestaciones para la atención de la población adulta en el contexto del control de sus enfermedades crónicas no transmisibles.
- Verificar la secuencia de los controles dentro del programa, según lo establecido en el protocolo ECICEP.
- Identificar la priorización de la demanda por estrato de riesgo, desde el primer contacto con el usuario. (G1-G2-G3).
- Supervisar el proceso de confirmación de citas de los profesionales y técnicos del programa.
- Coordinar la gestión de casos de pacientes de mayor riesgo y realizar seguimiento de los planes de cuidado que son parte de la gestión de casos.
- Sugerir propuestas que permitan mejorar el funcionamiento del programa.
- Notificar formalmente, vía correo, los inconvenientes que pudieran ser oportunidades de mejoras para el desarrollo de la estrategia.


IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Coordina la entrega de prestaciones para la atención de la población adulta en el contexto del control de sus enfermedades crónicas no transmisibles.
- Verifica la secuencia de los controles dentro del programa, según lo establecido en el protocolo ECICEP.
- Identifica la priorización de la demanda por estrato de riesgo, desde el primer contacto con el usuario. (G1-G2-G3).
- Supervisa el proceso de confirmación de citas de los profesionales y técnicos del programa.
- Coordina la gestión de casos de pacientes de mayor riesgo y realizar seguimiento de los planes de cuidado que son parte de la gestión de casos.
- Sugiere propuestas que permitan mejorar el funcionamiento del programa.
- Notifica formalmente, vía correo, los inconvenientes que pudieran ser oportunidades de mejoras para el desarrollo de la estrategia.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Daniela Sandoval Fuentes
Prestador de servicios



Elizabeth Acosta Pérez
Encargado programa




Elizabeth Acosta Pérez
Directora (s)